

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6658.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Sección editorial.

Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gómez á las Cortes el 27 de Setiembre de 1872.

XII.

El apéndice letra I, establece las bases para asegurar la recaudación de los atrasos de propiedad y derechos del Estado.

La base primera dispone que los compradores y los arrendatarios de bienes nacionales, que no satisfagan los plazos á sus vencimientos, pagarán uno por ciento mensual de interés de demora, ó sea un doce por ciento anual, que es como se debía haber escrito, sino que á fin de no asustar y con ese sistema constante de captarse popularidad, no se dicen las cosas como decirse deben. Antes se pagaba el seis por ciento anual, pero el ministro de Hacienda lo aumenta, y por cierto sin explicar ni justificar las causas de este aumento.

Justo nos parece que el que no paga á tiempo, sufra algún castigo; pero este es escaso, porque hay que tener en cuenta que muchas veces no pagan á tiempo los compradores y los arrendatarios de bienes nacionales por imposibilidad material ó por no haber podido llevar á cabo otras transacciones en tiempo oportuno.

En el apéndice letra J se trata de las bases relativas á débitos por el impuesto personal. Los justos han estado éste y otros gobiernos en no haber hecho un corte de cuentas respecto á este impuesto, siendo así que no se ha exigido en algunas grandes poblaciones, como Madrid y otras. Hoy existen muchos ayuntamientos que deben grandes cantidades al Tesoro por este concepto, y para pagarlo tienen que hacer grandes sacrificios, en tanto que ni han pagado nada ni nada se les exige. Por lo tanto lo equitativo hubiera sido que el gobierno hubiera hecho un arreglo con los ayuntamientos que deben de impuesto, y haber olvidado hasta el nombre de una contribución tan odiosa.

En las bases primera y segunda se dispone la manera como han de pagar los ayuntamientos lo que adeudan al Tesoro por este impuesto, y nada tenemos que decir sobre ellas, juzgando bajo la hipótesis de que se han de pagar dichos débitos.

Respecto á la tercera base, por la que se faculta al gobierno para compensar sus débitos á las Diputaciones con créditos contra los ayuntamientos de las respectivas provincias por el impuesto personal, no podemos menos de califi-

carla de inconveniente para los intereses de las Diputaciones provinciales, que de seguro salen perjudicadas, porque habrá muchos ayuntamientos que no podrán pagar en el acto lo que adeuden por impuesto personal, y si la Diputación necesita el dinero para una necesidad urgente, como es de suponer, se le perjudica altamente en sus intereses.

Mas expósito parece que debía haber sido el ministro de Hacienda al recibir que los presupuestos municipales no serán aprobados en ningún caso sin que se acredite la solvencia de débitos por impuesto personal, la concesión de moratoria ó la consignación de recursos ó arbitrios bastantes con aplicación especial á aquellas obligaciones.

Además de no ser todo lo expósito que fuera de desear este artículo ó base, tiene como la mayor parte de los presupuestos una falta de equidad muy grande. Como ha de pagar un ayuntamiento de una vez todo lo que deba por este concepto? Ha de desatender las demás obligaciones por esta otra?

Creemos que se modificará esta parte por razones de justicia y equidad.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber, y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cént.
Central.	9707	50
Primera.	65	75
Segunda.	517	97
Tercera.	404	08
Cuarta.	174	38
Matadero.	252	31
Total.	1422	49

Córdoba 25 de Octubre de 1872.

Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Refiriéndome á mi telegrama de ayer y mientras llegan á V. E. detalles del meeting de tenedores, conviene mucho sepa el gobierno que el arreglo, lejos de considerarse aquí como una suspensión de pagos que se acepta á la fuerza, se ha votado como muestra de deferencia á un país digno que necesite auxilio temporal, y como especial

prueba de consideración á los hombres que están en el poder. Aseguro á V. E. que no solo no ha sufrido el crédito de España en nada, sino que el gobierno ha ganado una fuerza moral extraordinaria, que no se puede apreciar bien en España, pero que ya se irá comprendiendo, pues este hecho se ha convertido en una poderosa manifestación á favor del gobierno.»

—Leemos en la *Cronica* de Barcelona: «Anteanoche, entre diez y once, se oyeron varios disparos de armas de fuego y hasta verdaderas descargas en dirección á Tetuan, ocasionando gran alarma en los vecinos del ensanche de San Antonio y de la nueva universidad. El fuego duró como cosa de un cuarto de hora. Ignoramos el por qué de estos disparos, así como quienes fueran sus autores.»

—Anteayer por la mañana recorrieron en grupos por las calles de Valladolid, los huelguistas de las fábricas de curtidos. El paseo, de carácter esencialmente pacífico llamaba tan solo la atención de los curiosos, por componerse dicho grupo de unos 150 hombres.

—El periódico el *Cronista* de Nueva-York llegado hoy trae una proclama á la emigración cubana firmada por 54 emigrados cubanos residentes en Nueva-Orleans, en la cual aconsejan á sus compañeros de emigración volver á la patria y al trabajo con sus hermanos los españoles.

—El diputado Sr. Cornejo y Ortiz ha reproducido ayer una proposición de ley que presentó en una de las anteriores legislaturas para que se derogara la pragmática de Carlos III sobre matrimonios desiguales y licencias para casamientos de los grandes y títulos.

—En la noche del 15 al 16 de este mes, fué robada la iglesia de Palenzuela (Palencia) llevándose los ladrones los cálices, el copon y muchas alhajas encontraron á mano. Tuvo sacrilego acto produjo gran indignación entre los vecinos de dicho pueblo.

—A consecuencia de las lluvias generales de estos días, según escriben de Zaragoza, puede considerarse como perdida la cosecha de cañan en aquel país, donde ese producto constituye una de las principales riquezas de los pueblos del partido de Alamocho, Belchite y Campo de Borja.

—Las *Provincias* de Valencia dice que se ha solicitado ingreso en el manicomio de aquella ciudad para un desgraciado á quien la plitica ha trastornado por completo el seso.

—Dice un diario de Cádiz que, según parece, está acordada la separación del ayuntamiento de San Fernando.

—Se ha autorizado al director general de infantería para que convoque á

examen de oposición para proveer las plazas de cadetes que puedan vacar en el presente semestre.

—El capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra, en telegrama recibido esta mañana en Madrid, participa que no corre novedad en ninguno de los puntos que ha recorrido de toda la parte baja de Navarra, de las Amézcuas y de Barranca, y que hoy se dirige á la frontera.

—La subcomisión de ingresos, en su reunión de anteanoche, aprobó en principio el impuesto de carga á la exportación, exceptuando las sales, y sosteniendo la excepción que á los minerales concedió la ley del año 59, reformada en 68.

Tambien dejó aprobadas todas las contribuciones indirectas, excepto la de consumos sobre artículos coloniales, que ha quedado pendiente de examen para la primera reunión. Tambien quedó pendiente el impuesto de 5 por 100 sobre las mercancías y el referente á material de ferro-carriles.

—Ayer fundó en Vigo la escuadra inglesa compuesta de las fragatas *Minotaur*, *Northumberland*, *Hércules*, *Bolton*, *Agincourt*, procedentes de Portland, y al mando del contratamirante Hornby.

—De las *Provincias* de Valencia:

«La partida carlista que al mando de Cucala se sostenía en la provincia de Castellón, libre de la persecución de las tropas concentradas por las ocurrencias del Ferrol, despues de penetrar en la importante villa de San Mateo, siguió impunemente haciendo sus correrías, y el viernes último entró en Puebla Torresa, donde desarmó á los pocos voluntarios de la libertad que existen en dicho pueblo, imponiéndole una contribucion de 2.000 reales, de la que solo pudo realizar 50 duros.

Al día siguiente, sábado, la misma partida, á cuyo frente se dice que se ha puesto un jefe de nuestra ciudad, quedando Cucala de segundo, penetró en Borriol, á una hora de Castellón; mas cuando aquella misma noche llegó la noticia á la capital de la provincia, marchó en su persecucion alguna fuerza de la guardia civil, que según nos dicen cartas del domingo, alcanzó á los facciosos cerca de Useras, dispersádoslos y causándoles tres heridos.»

—Leemos en la *Epoca* el sueldo que trascribimos:

«En un banquete donde el opulento anfitrión gusta de reunir á su mesa personas afiliadas en todos los partidos políticos, aunque unidas entre sí por los vinculos del patriotismo, dióse anoche de mano un poco á las controversias políticas y á las luchas de doctrina, para rendir culto, y culto apasionado, á la bella literatura. Ministros, ex-ministros, oradores, periodistas, literatos y artistas allí reunidos, estu-

vieron de acuerdo, de perfecto acuerdo para admirar las bellezas de un poema titulado *Hernán Cortés*, que se ocupa en escribir el Sr. D. Antonio García Gutiérrez. Unas cuantas magnificas octavas de este poema leídas por el señor Ayala y unánimemente celebradas, despertaron en los circunstantes el deseo de conocer toda la obra, que aun no tiene terminada su ilustre autor.

Mientras tanto abandonan el dulce trato de las musas por las livianas escitaciones de la política, hay que mirar con envidia al poeta fiel á su culto y que al frisar en los sesenta años escribe todavia con el vigor que en el drama *Doña Urraca* se revela y que será mas patente en el poema *Hernán Cortés*, destinado quizá á ser la última obra del Sr. García Gutiérrez y la que acabe de poner el sello á su reputación literaria.»

—En el *Cronista* de Nueva-York acabado de llegar por el correo de los Estados-Unidos, hallamos la siguiente manifestacion de cincuenta y cuatro cubanos residentes en Nueva-Orleans, que se juran de sus errores y vuelven al seno de la patria.

Publicamos este importante documento, precedido de las líneas con que lo encabeza el *Cronista*, sin comentarios de ninguna especie por nuestra parte. Dice así:

«LA EMIGRACION CUBANA.»

No es nuestra la proclama del epigrafe estampado á la cabeza de estas líneas: es de cincuenta y cuatro hombres de bien, naturales de Cuba, que habiendo percibido en sus ojos la luz de la verdad, se postran ante ella, y abjurando los errores que hasta ahora los cegaban, pugnan por volver al regazo de la madre cariñosa, cuyos brazos siempre están abiertos para el consuelo de sus hijos.

No hace dos meses todavia que en la misma ciudad de Nueva-Orleans, donde acaba de escribirse y publicarse el documento que va á continuación, otros ochenta y cinco cubanos, cuyos nombres no figuran ahora por haber figurado anteriormente, escribieron y estamparon una proclama parecida.

Ciento treinta y nueve emigrados nada menos, en una población donde no existen muchos más, gritan ya con toda su fuerza: *Viva Cuba con España*. ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir que han comprendido adonde van esos especuladores sin conciencia, que intentan desgarrar las entrañas de la patria para entregarla humillada al extranjero.

Oportunos anduvieron en la ocasion y en la forma de sus declaraciones aquellos grupos importantes de la emigración cubana, y no harán mal en secundarlos con idéntico honoro proclamar los cubanos que en Nueva-York

— 386 —

Hector había sido impenetrable siempre respecto á miss Fancy. Asistidamente interrogado, había respondido con evasivas, no desgraciadamente que la imaginación de Berta se estraviase en suposiciones lisonjeras para él.

Por fin un día en que ella no supo resistir los impulsos de su curiosidad, se puso el mas sencillo de sus vestidos negros, se cubrió con un velo espeso y corrió á la estación de Corbeil á la hora en que suponía que debía partir la desconocida.

Habíase instalado en el andén, oculta entre dos enormes fardos, y no aguardó mucho tiempo. En breve vio aparecer al conde de Tremoreil que llevaba del brazo á su amada y parecían los amantes mas dichosos de la tierra. Pasaron al lado de ella, y como iban muy lentamente, Berta pudo examinar á Fancy, la encontró linda pero sin la menor distinción.

Habiendo satisfecho su curiosidad

— 387 —

y convencida de que su rival no era temible, Berta solo pensó en retirarse cuanto antes, pero midió mal su tiempo. A la salida de la estación se cruzó con Hector y sus ojos se encontraron.

El la reconoció. En su rostro se pintó la mas viva sorpresa, pero sin embargo no la saludó.

—Me ha reconocido, no hay duda, —decía Berta dirigiéndose rápidamente á Valfeuillu.

Y asombrada de su audacia se preguntaba si debía regocijarse de aquel encuentro.

A diez minutos de distancia Hector la seguía tambien vivamente asombrado.

Hacia ya dias que su vanidad le había indicado lo que pasaba en el espíritu de Berta; pero aunque la modestia no era su defecto, estaba muy lejos de creer en un afecto tan vivo como para determinar á semejante paso.

—Me ama, — se decía, — me ama.

— 390 —

mujer; es ella quien viene á mí, sin la menor excitación de mi parte, sin la menor tentativa de seducción. Desairarla sería una grosería.

La envidia tiene irresistibles argumentos y la determinación de Hector era irrevocable cuando entró en Valfeuillu.

—No partiría!

No tenía, sin embargo, ni la escusa de la pasión, ni el compromiso: no amaba ni amó jamás á la mujer de su amigo, y por lo mismo su infamia fué mas baja, mas friamente meditada.

Sin embargo, entre los dos había un lazo mas sólido que el lazo frágil del adulterio; ¡su odio comun por Sauvresy!

Le habían demasiado el uno y el otro; su mano le había detenido al borde del fango en que se iban á sumergir. Sin él, ambos hubieran llegado, él á formar parte de la compañía de caballeros de industria que arrastran un gran nombre deshonrado,

— 388 —

se fueron acostumbrando, mucho más que Hector, había procurado componerse una fisonomía como conviene á un ser desengañado de la vida y rendido por el sufrimiento. Parecía inofensivo, desgraciado y todo el mundo le admiró, le consideró.

—El conde de Tremoreil, — decían, — es de una sencillez encantadora.

—Sin embargo, cuando se encontraba solo, tenía accesos violentos y se decía:

—Esto no puede durar, es imposible!

¿Cómo sacudir aquella misera existencia? ¿Cómo librarse de aquellas gentes vulgares y fijas que formaban la sociedad ordinaria de Sauvresy? ¿Dónde refugiarse? ¿Idea de volver á París no entraba en su mente, y además ¿que haría allí? Su palacio había sido vendido; no tenía más dinero que el que le prestaba Sauvresy.

Este amigo era un verdadero peso en la vida del conde. Duro é inflexi-

nten lo mismo, que son mucho. Nos...
nos sabemos de no pocos que lo han...
anifestado oficialmente, yendo á insi...

Organícese, pues, la gran cruzada...
que aniquile á esos infames gabacillas...
de la deshonra y la ruina de su patria...

No más guerra; no más sangre; no...
más enemistad; no se perpetúe la raza...
de Cain: Dios ha creado á los herma...

Hijos de Cuba, hermanos nuestros...
despertad. ¿Queréis ser esclavos? Pues...
si no lo queréis, no desgaréis el seno...

Compañeros y hermanos: con el de...
seco puesto en lo mejor, con la concien...
cia en la verdad, con la mano sobre...

Hermandad de Nuestra Santa Custodia...
San Rafael, se está cantando en su...
Iglesia una preciosa plegaria cuya le...

Industria.—Ha sido solicitado el...
registro de varias pertenencias de la...
mina de hierro titulada La Ocasión, si...

Cardencho.—En esta aldea de la...
provincia de Córdoba se halla vacan...
te la escuela de niños. Se va á pro...

Mucho es.—En un corro se mur...
muraba de las mujeres. Recayó la con...
versación en Luisa Tres estrellas, y to...

Obra.—Al Ayuntamiento de...
Obejo se le ha hecho saber que no ne...
cesita autorización para llevar á cabo...

Conversion.—Se ha concedido...
al Alcalde de la Ramba autorización...
para convertir en elemental la escuela...

El día de ayer fué de pesca. ¡Qué ar...
royos en las calles!
Evolucion teatral.—Hoy sale...
para Madrid el empresario del teatro...

El incidente ha terminado.
Berlin, 23.—La cámara de los Seño...
res en su primera sesión eligió ayer un...

En la cámara de los Diputados el mi...
nistro de Hacienda, presentó los pre...
supuestos para 1873, los cuales están...

Humildes como lo son los nuestros...
queremos, sin embargo, que no dejen...
de contribuir á la grande, á la buena...

No más guerra; no más sangre; no...
más enemistad; no se perpetúe la raza...
de Cain: Dios ha creado á los herma...

En la patria regenerada habrá lugar...
seguro para todas las ambiciones ver...
daderas, para todos los talentos ver...

Un personaje de la aristocracia re...
corre la Irlanda actualmente, tocando...
un organillo que lleva en un carrocho...

Esta excursión es resultado de una...
apuesta acerca de lo que puede produ...
cir este modo de ganarse la vida.

Adios que me voy del mundo...
—Todos conocen el cantar que...
empieza de esa modo, y que será ne...

Manifiesto.—Ayer anoche fué...
aprobado por unanimidad por la junta...
directiva de la Liga de contribuyentes...

El vigia.—Paseos y romerías...
suspendidos ahora están—por la...
fiesta intermuneable,—que se titula...

Liuvia.—No puede darse cosa...
más tenaz que la lluvia de este Otoño.

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Se han recibido en Madrid los par...
tes telegráficos siguientes:

Invitación, se sirvan encomen-
dado a Dios y asistir al funeral que
habrá de verificarse hoy a las cuatro
de la tarde en la iglesia parroquial
de San Andrés, a cuyo favor le vi-
virán reconocidos.

Boletín religioso.

Hoy, Santos Vicente, Sabina y
Cristeta, mártires de Avila.—Mañana
San Simón y San Judas Tadeo, apos-
tolos.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y ma-
ñana en la iglesia de San Francisco,
por un devoto en sufragio de sus pa-
dres y mayores.
Los asociados a la Corte de Maria
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
del Socorro, en su ermita.—Mañana,
a Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.
Funcion para hoy.—La zarzuela en
3 actos, El Juramento.—A las 8.
3 reales.—Para mañana. La zarzuela
en dos actos, Las amonenas del Tormes.
—La zarzuela en un acto, El Niño.—
A las 8.—A 3 reales.

TEATRO DE IBERIA.
Funcion para hoy.—La zarzuela en
3 actos, La Conquista de Madrid.—A
las 8 y media.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA
Madrid 25 de Octubre de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CÔR-
DOBA.
Mi querido amigo:
La cuestion del Banco hipotecario
está arreglada ó mas bien aplazada,
pues que se ha acordado entre el
Gobierno y la subcomision que enten-

dia en este asunto, que pase integra á
la comision general de presupuestos,
donde habrá una nueva batalla. Pero
en estos momentos, cuanto mas tien-
po se pueda disponer, mas terreno se
gana, y además porque es ley natural,
al menos en España, que la mejor ma-
nera de arreglar las cuestiones es
aplazarlas. Por eso, en tanto que lle-
ga á la comision de presupuestos,
habrá tiempo para convencer á algu-
nos que hoy vacilan ó que están des-
contentos.

A más de esto, hay otra cuestion,
y es que en la creacion del Banco hi-
potecario están interesados todos ó al
menos la mayor parte de los minist-
ros. Esta es una razon fundamental
que creo convencerá a la mayoría y
que hará que voten el Banco.

En este momento se reúnen las se-
cciones, y si como es de esperar au-
torizan la lectura de la proposicion de
acusacion contra el ministerio Sagasta,
mañana se dará cuenta de ella en el
Congreso y la apoyarán.

El gobierno está dispuesto a recha-
zarla, en lo que en verdad hace mal,
puesto que podia quedar bien ante los
ojos del pais, dejando oover la cuestion
hasta llegar á formular la acusacion,
puesto que no hay ley de procedimien-
to, y sabido se está que los estrictos
principios de derecho, establecen que
no puede formarse una ley para juz-
gar un delito posterior.

Anoche se escaparon de la cárcel de
Victoria 15 carlistas, nueve de los cua-
les estaban sentenciados y 6 classifica-
dos para pasar á Canarias. Dadas las
condiciones de aquella cárcel, no pue-
de decirse que se han escapado, sino
que los ha dejado escapar algun em-
pleado desleal.

No quisieramos ocuparnos de ciertas
cosas, pero nuestro deber de cronis-
tas nos impone esta y otras obliga-
ciones algun tanto pesadas y no poco
penosas. Por ejemplo, hoy no podo-
mos menos de tratar de la situacion
por que atraviesa Palacio, la cual en
verdad sea dicho lamentamos.

Nadie, á excepcion de las visitas ofi-
ciales, se vé acudir á las regias habi-
taciones. Hoy se ha dicho que la se-
mana próxima empezarán las comidas
oficiales, y por lo visto es la única
manera de que se animen aquellos re-
gios salones.

De paradoja calificaba un hombre
célebre hoy en el salon de conferen-
cias la base de la situacion actual, si
como parece cierto el gobierno tiene
la confianza de la Corona en tanto que
dure la benevolencia de los republi-
canos, puesto que considera este he-
cho como fundamento del orden.

Pero á esto se nos ocurre una idea
y es que, si así fuera, poco duraria la
situacion, puesto que los republicanos
se ponen en lucha abierta frente al
gobierno en las tres cuestiones prin-
cipal e que hoy están sobre el tapete,
que son la acusacion de Sagasta, el
proyecto de ley de 40.000 hombres y
el Banco hipotecario.

El corresponsal.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 25.

La sesion fué abierta á las cuatro
por el Sr. Figuerola, y quedó aprobada
el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que el sábado á la
una de la tarde recibirá el rey la co-
mision que ha de presentarle la con-
tacion al discurso de la corona.
Se leyó la lista de las comisiones
nombradas por las secciones para dar
dictámenes sobre varios proyectos de
ley.

Aprobáronse definitivamente los pro-
yectos de ascensos de la armada y
abandono del Peñon, y se levantó la
sesion. Eran las cuatro y diez minutos.

CONGRESO.

Sesion del 25.

La sesion empezó á las dos bajo la
presidencia del Sr. Pasaron.

Se leyó y aprobó el acta de la ante-
rior.

El Sr. Pascual y Casas pidió que se
contase el número de diputados, pro-
moviendo un pequeño altercado so-
bre si habia ó no número suficiente pa-
ra empezar la sesion.

Una vez contados los diputados, y
satisfecho el Sr. Pascual y Casas, pues
habia número bastante, continuó la
sesion.

El Sr. Zorrilla contestó á varias pre-
guntas que en los dias anteriores le

habian dirigido algunos diputados, y
esotó en falta de asistencia al Congre-
so por haber tenido que asistir al otro
cuerpo colegislator, declarando que el
ministro de Hacienda no ha presenta-
do su dimision, y aunque la hiciera, él
no la admitiria.

Añadió que estaba resuelto á que no
hubiese crisis ni siendo por una der-
rota en el Parlamento ó por la volun-
tad de la corona.

Contestando al señor conde de To-
reno acerca de las palabras pronun-
ciadas en la tertulia Progresista por
el Sr. Ruiz Zorrilla, dijo que no refiriéndose dicha pregunta á ningun acto
oficial del gobierno, no se crea obliga-
do á dar explicaciones en el Congreso
de unas frases que dirigió á sus ami-
gos y correligionarios, como particu-
lar.

El Sr. Pascual y Casas hizo varias
preguntas y el Sr. Zorrilla al con-
testar, dijo que no era lo más convenien-
te para el pais perder el tiempo con
preguntas de escasa importancia. Las
del señor Pascual y Casas se referian
al mal servicio de telégrafos y ferro-
carriles, y á los abusos electorales co-
metidos en Solsona por el brigadier
Corbalán.

El Sr. Echegaray dijo, contestando
á otra pregunta, que, aprobada que
sea la ley de reemplazos, mejorará la
condicion de los maestros de instruc-
cion pública.

Las únicas noticias que el 25 publica
la Gaceta acerca de la insurreccion car-
lista, son las siguientes:

Cataluña.—La facion Tallada, hu-
yendo de las columnas de Tarragona,
atravesó en la tarde del 23 el rio Fran-
coul para penetrar en la provincia de
Lérida. En la provincia de Barcelona
se presentaron ayer cuatro carlistas
con armas.

En el resto de la Peninsula no ocu-
re novedad.

La Gaceta publica los decretos del
ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo á D. Agustín de Posa-
da Herrera, magistrado de la audien-
cia de Pamplona y el mas antiguo de
los de su clase, á la plaza de magistra-
do de la audiencia de Madrid, vacante
por haber sido jubilado D. Francisco
Javier de Bringas;

Trasladando á Pamplona á D. Satur-
nino de Ceano y Vivas, magistrado de
la audiencia de Las Palmas;
Promoviendo á esta plaza á D. Jaime
Moya y Torrente, juez de primera in-
stancia de Ciudad Real;

Concediendo á D. Miguel Aparicio y
Santos, magistrado de la audiencia de
la Coruña, la jubilacion que ha solici-
tado, por hallarse inutilizado para el
servicio;

Nombrando para esta plaza á D. Juan
Vazquez, juez de primera instancia del
distrito de Santo Domingo de Málaga;

Para la de magistrado de Cáceres á
D. Ramon Villegas y Rubinos, magis-
trado electo de Albacete;

Para esta última á D. Tomás Jordan
y y Alanis, electo de Cáceres;

Admitiendo á D. José Perez Gimenez
la dimision del cargo de magistrado de
la audiencia de Alcabete por haber sido
elegido diputado á Cortes;

Trasladando á esta vacante á D. Ma-
riano Blanco Arizmendi, magistrado
de la audiencia de Sevilla;

A este puesto á D. José Mira Canta-
rero, magistrado de Cáceres;

Y nombrando para esta plaza á don
Juan Cayuela Ramon, juez de primera
instancia del distrito de San Roman
de Sevilla.

De La Correspondencia de España y
demás periódicos copiamos las noticias
y partes siguientes:

En Jaén se han reconcentrado al-
gunos puestos de la guardia civil, co-
mo medida preventiva, por haberse te-
nido noticias de que algunos agentes
republicanos habian salido de Madrid
para Linars con el propósito de alterar
el orden público.

—Mañana probablemente, ó pasado
á mas tardar, se celebrará una reunion
de la mayoría de las Cámaras, como
habiamos anunciado.

—Paris, 23.—El conocido escritor
Théofil Gauthier ha fallecido esta ma-
ñana.

El Boletín conservador republicano
rechaza el proyecto de conceder al
señor Thiers la presidencia vitalicia de
la república.

Londres, 24.—Se teme que el Banco
de Inglaterra suba el descuento.

Paris, 24.—Las aguas de los rios
Allier, Ródano y Loira están bajando.
Los daños causados por las inunda-
ciones no han sido tan grandes como
se creyó en un principio.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-
ya á las dos y diez minutos de la tarde y á
las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tar-
de, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las doce de
la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—
A las diez y 30 minutos de la mañana, do-
ce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las
2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Ma-
drid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Madrid saldrá á las 12 y 15 minutos de la
tarde, y llegará á Córdoba á las 4 y 15
minutos de la mañana.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Boba-
dilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23
minutos de la tarde. Llegarán á Archidona
á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las
7 y 45 minutos de la noche. Saldrán de Ar-
chidona á las 6 y 55 minutos de la mañana
y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llega-
rán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la
mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja
á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos
de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51
minutos de la mañana y á las 5 y 14 minu-
tos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9
y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la
noche, y llegarán á Loja á las 11 y 14 minu-
tos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos
de la noche.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren
sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la
mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de
la mañana y llega á Córdoba á las 12 del
día.

El segundo tren sale de Córdoba á las
dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Se-
villa á las 6 y 33 minutos de la misma. Este
tren conduce directamente á Cádiz. De Se-
villa sale á las 10 y 15 minutos de la ma-
ñana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos
de la tarde. En este tren se puede venir di-
rectamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30
minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10
y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á
las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á
Córdoba á las 14 y 25 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 25
Consolidado, 27,40.
Deuda del personal, 19,30.
Bonos, 78,30.
Acciones del Banco de España, 174,00.

Córdoba.

Trigo de 30 á 34.
Cebada, de 23 á 25.
Habas de 26 á 28.
Garbanzos, de 50 á 60.
Escanda de 15 á 16.
Aceite en los molinos, á 24.
Idem en la ciudad, de 27 á 29.
Maiz de 35 á 37.
Alberjones á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 35 á 45.—
Cebada de 24 á 25.—Habas de 29 á 34.
Aceite á 26 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 25 á 24. Ha-
bas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 24 á 25. Ha-
bas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 15 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la
suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á
las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 mi-
nuto de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de
la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la
madrugada.

(c) Minis. cultura 2006

Diligencias correos de Cór-
doba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde
Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion
con el ferro-carril de Belmez y los de Ex-
tremaadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once
de la noche.
La administracion, á cargo de los se-
ñores Viguera hermanos, se halla estable-
cida calle del Ayuntamiento 12.
Precios de asentados.—Berlina, 40 rs.—
Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Pa-
rroquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés,
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—
Espiritu Santo, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volteo
de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosa-
rios de los pueblos que se expresan:

- POSADA DE SAN PABLO.
Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Gar-
rido.
Lopera.—Pedro Ortega.
POSADA DE SANTA MARTA.
Bujalance.—Francisco Bensala.
Añora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castilla.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Francisco Real.
POSADA DE LA PULLA.
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Lorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel
Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo
y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

- Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Jimden.—Ildefonso R. Jo-
sé Lopez.
Priego.—Ceclio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
POSADA DE LAS YERBAS.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé
Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Baena.—Andrés Rabadan.
Villafraanca.—Manuel Adamuz.
POSADA DEL POTRO.
Baena.—Isidro Colodrero.
Priego.—José Reina y Panadero.
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Diegues.
Montalvan.—Agustín Robles.
Osuna.—Juan Garcia Villate.
PARADOR DEL TORO.
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan
Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez
Rueda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.
POSADA DE SAN RAFAEL.
Villafraanca.—Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á
Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la
pescaaderia.
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.
POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.
La Carlota.—Juan de la Cruz.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafraanca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO
de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido, hay que po-
nerles un sello de 25 milésimas de escudo,
sea cualquiera su peso, y por estas no se
pagará el cuarto llamado del correo.
Para todos los pueblos de la Peninsula é
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio.
Un sello de 50 milésimas de escudo por ca-
da diez gramos.
Certificados.—Además de los sellos de
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10
milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo un
sello de 100 milésimas de escudo.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 10
milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 20
milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curacao, Rosa blanca...

LICORES SUPERFINOS. Curacao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANEROS. Marrasquino de Zahara, Cesis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella...

VINOS ESTRANEROS. Champagne, 30 rs. la botella. Bermut, a 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau...

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez...

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes. NOTAS. Hay además botellas de nueva forma...

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacios se les rebaja un real en botella...

40 AÑOS EXISTENCIA CAPSULAS DE RAQUIN APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Extra cto de la relacion aprobada a la unanimidad por la Academia de medicina. Las capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad...

EL ORIENTE.

Almacen de cristaleria, lampisteria, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim.

Advertisement for Rob Boyveau Laffecteur featuring a central image of a bottle and decorative borders. Text includes 'ESTA MARCA DE FABRICA' and 'CADA BOTELLA HA DE LLEVAR'.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente...

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio...

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII...

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 42, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañia, Montera, 51, principal.

BARATO.

En el jardin, que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágrico...

Para hacer pedidos de fuera dirigirse a Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Guia de Córdoba y su provincia.

Don Aristides Saenz de Urraca. Contiene datos curiosos y noticias del mayor interés para todos.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Litografía del Diario calle de los Letrados, núm. 16.

BELLEZA DE LA BOCA. EL ELIXIR LOS POLVOS, LA OPIATA DE DETHAN...

de un PERFUME y de un AROMA exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCIAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos...

El Betis, fabrica de calzado.

situada en la calle de Ambrosio Morales núm. 4.

Verdadero barato de calzado de superior calidad. Diseñado el dueño de este establecimiento...

Botinas de caballero.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Búfalo de doble suela', 'id. una becerro mate id. doble suela', etc.

Capas. Se venden de caballero y para niños en la calle de Sta. An.

Retratos y semblanzas. Con este título se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro...

Guia del Bachiller en artes.

con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas...

Las carreras de España.

Noticia de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca.

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de faldos tamaño 4 y los precios mas equitativos en la Libreria del DIARIO.

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas...

Venta. Se hace de la taberna núm. 61.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso...

Venta. La de los pastos y bellota de la hacienda de Guadalupe, término de la villa de Hornachuelos...

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas...

Despacho de vinos. En el Portillo los hay de Valdepeñas superior, a 8 y a 40 cuartos cuartillo.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Téjera Bergel...

BAZAR INGLÉS. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Carunchos y tacos para escopetas Lehotobet. Revolvers y capsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa.

novela histórica por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 370 páginas...

Arrendamiento. Se arriendan los pastos de cortijo de Malabrigo.

Venta. La de un ropero de álamo blanco, 6 faroles negros para los cementerios...

Deposito de carbon.—Hulla menudo para herreros.

Venta. En la calle de los M. nriques número 4, se venden 24 macetas de laureles...

Pastos. En las casas del cortijo nombrado la Membrilla Baja...

Venta. En la plazuela de San Juan núm. 2, la hay de Garbanzos de superior calidad...

Anuncio. Se desea habitación para cuatro personas en casa que no sea de huéspedes...

Puertas. En la casa número 8, calle de las Cabezas, se venden varias puertas de habitaciones.

La Candela de S. Jain e novela histórica por D. Manuel Fernandez Gonzalez. Acaba de recibirse en la Libreria del DIARIO este precioso libro...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Libros de medicina, cirugía y farmacia. En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34...

Table listing various medical and scientific books with their authors and prices. Includes titles like 'Patología general por Chomel', 'Tratado elemental de las enfermedades de la mujer', etc.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and fragments of other articles.